

## Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) Año 2024

### Principales resultados

- El coste total por trabajador fue de 37.525,40 euros brutos durante 2024, un 3,9% más que en el año anterior. El coste neto aumentó un 3,9%, hasta 37.308,93 euros.
- El salario anual bruto por trabajador fue de 27.558,68 euros, un 3,8% más que en 2023.
- El coste no salarial por trabajador aumentó un 4,4% respecto a 2023, alcanzando los 9.750,25 euros.
- El 95,5% de los centros, que representaron al 86,7% de los trabajadores, regularon sus relaciones laborales mediante convenio colectivo. El 3,9% de los empleados con convenio vieron modificadas sus condiciones de trabajo durante el año 2024.

### Más información

- [Anexo de tablas](#) (incluye información de las CCAA)
- [Resultados detallados](#)

El coste laboral por trabajador en términos brutos fue de 37.525,40 euros en 2024, un 3,9% más que en el año anterior, según la Encuesta Anual de Coste Laboral, que completa los resultados de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

Si se restan las subvenciones y deducciones que se recibieron de las Administraciones Públicas, se obtiene un coste neto de 37.308,93 euros, con un crecimiento anual del 3,9%.

El salario bruto anual fue de 27.558,68 euros, un 3,8% más que en 2023. Esta cifra representó el 73,4% del coste laboral.

### Coste neto. Año 2024

	Euros
<b>Coste neto<sup>3</sup></b>	<b>37.308,93</b>
<b>Coste bruto<sup>1</sup></b>	37.525,40
<b>Subvenciones y deducciones (-)</b>	216,47

<sup>1</sup> Excluye dietas y gastos de viaje

<sup>3</sup> Deducidas subvenciones y deducciones

Componentes del coste bruto anual. Año 2024



	Euros
<b>Coste bruto<sup>1</sup></b>	<b>37.525,40</b>
Sueldos y salarios	27.558,68
Cotizaciones obligatorias	9.000,03
Beneficios sociales	518,51
-Cotizaciones voluntarias	191,42
-Prestaciones sociales directas	311,16
-Gastos de carácter social	15,93
Indemnizaciones por despido	186,03
Gastos en formación profesional	78,36
Gastos derivados del trabajo	183,79
-Gastos en transporte	9,89
-Resto de costes <sup>2</sup>	173,90

<sup>1</sup> Excluye dietas y gastos de viaje

<sup>2</sup> Indemnizaciones por fin de contrato, pagos compensatorios, pequeño utilaje, ropa de trabajo, selección de personal...

El coste no salarial por trabajador aumentó un 4,4% respecto a 2023, alcanzando los 9.750,25 euros. Las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social fueron la partida más importante, con 9.000,03 euros por trabajador, el 24,0% del coste laboral.

Los sueldos y salarios y las cotizaciones a la Seguridad Social constituyeron, conjuntamente, el 97,4% del coste bruto.

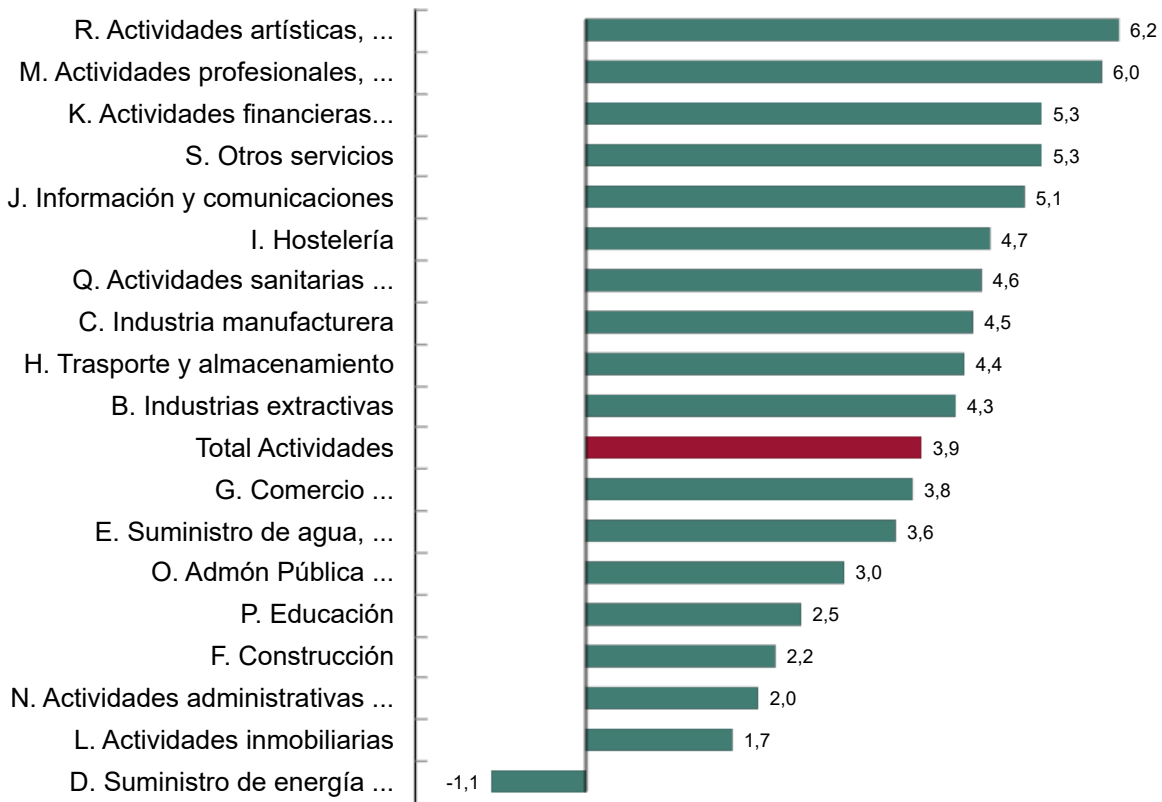
### Coste laboral por secciones de actividad

El coste laboral por trabajador osciló entre los 23.138,9 euros anuales brutos por trabajador en la *Hostelería* y los 82.147,9 euros en *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire Acondicionado*.

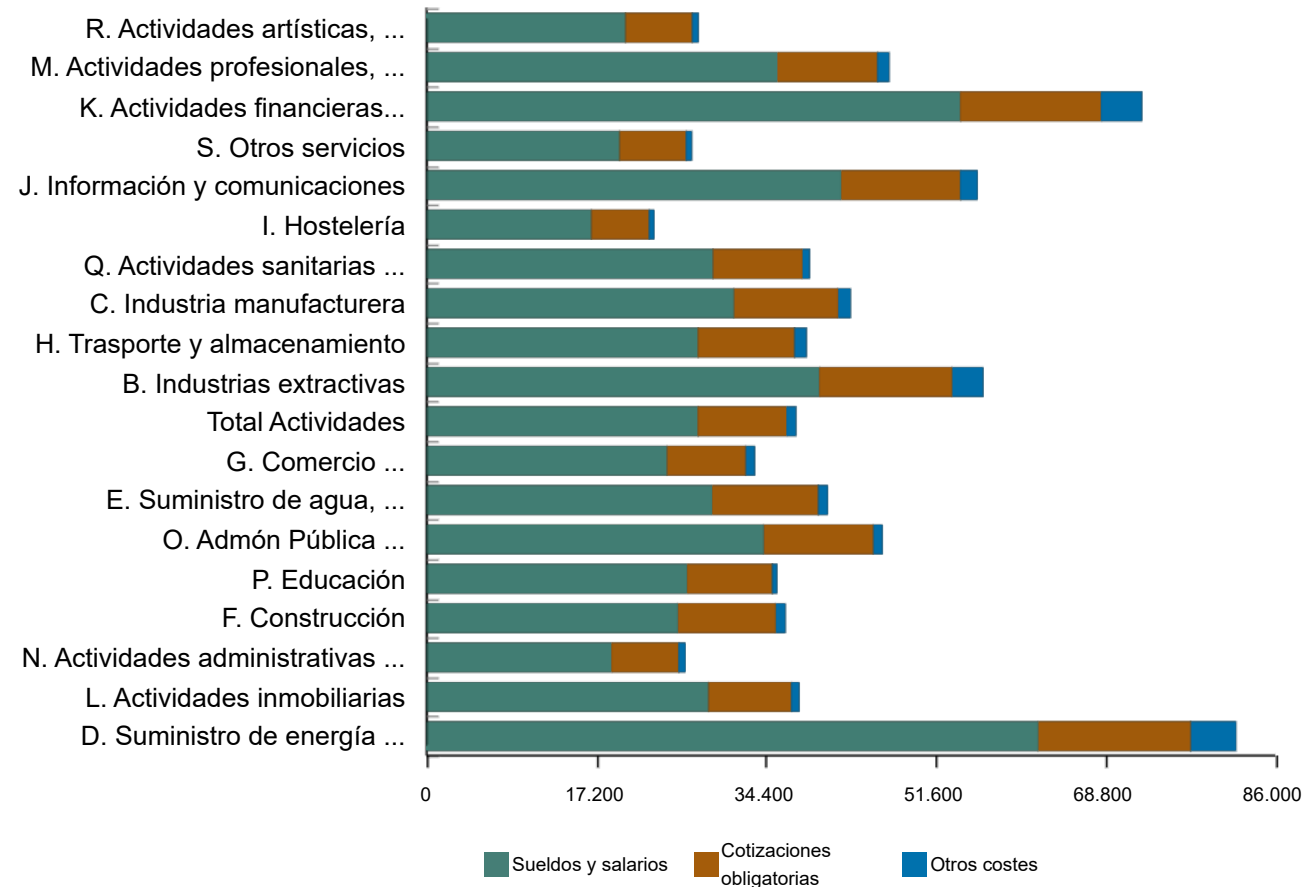
Los mayores aumentos del coste laboral respecto al año anterior, se dieron en las *Actividades artísticas, Recreativas y de Entretenimiento* (6,2%) y en las *Actividades profesionales, Científicas y Técnicas* (6,0%).

Por el contrario, el coste laboral descendió un 1,1% en *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire Acondicionado*.

**Coste laboral bruto. Tasa de variación anual. Año 2024**



**Coste laboral bruto. Total por componentes del coste. Año 2024**



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EACL2024.htm>

Las secciones económicas con mayores sueldos y salarios en el año 2024 fueron *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire Acondicionado* (con 62.105,02 euros) y *Actividades financieras y de seguros* (con 54.169,76). Estas dos actividades también fueron las que generaron mayores beneficios sociales.

Por su parte, las *Actividades artísticas, Recreativas y de Entretenimiento e Información y comunicaciones* presentaron las subvenciones y deducciones más elevadas, con 805,49 y 481,06 euros, respectivamente.

**Mayores y menores costes por sección económica. Año 2024**

		Euros
<b>Sueldos y salarios</b>	D-. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor, aire ac.	62.105,02
	K-. Actividades financieras y de seguros	54.169,76
	<b>Total actividades</b>	<b>27.558,68</b>
	N-. Actividades administrativas y servicios auxiliares	18.810,24
<b>Gastos derivados del trabajo</b>	I-. Hostelería	16.777,32
	B-. Industrias extractivas	435,90
	F-. Construcción	379,24
	<b>Total actividades</b>	<b>183,79</b>
	Q-. Actividades sanitarias y de servicios sociales	71,25
<b>Formación profesional</b>	P-. Educación	51,64
	D-. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor, aire ac.	772,69
	B-. Industrias extractivas	539,82
	<b>Total actividades</b>	<b>78,36</b>
	R-. Actividades artísticas, recreativas, entretenimiento	28,87
<b>Beneficios sociales</b>	I-. Hostelería	22,87
	D-. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor, aire ac.	3.346,20
	K-. Actividades financieras y de seguros	3.206,97
	<b>Total actividades</b>	<b>518,51</b>
	R-. Actividades artísticas, recreativas, entretenimiento	240,58
<b>Indemnizaciones por despido</b>	I-. Hostelería	209,74
	B-. Industrias extractivas	972,54
	J-. Información y comunicaciones	487,53
	<b>Total actividades</b>	<b>186,03</b>
	P-. Educación	35,67
<b>Subvenciones y deducciones</b>	O-. Administración pública, defensa, Seguridad Social	17,58
	R-. Actividades artísticas, recreativas, entretenimiento	805,49
	J-. Información y comunicaciones	481,06
	<b>Total actividades</b>	<b>216,47</b>
	I-. Hostelería	114,45
	L-. Actividades inmobiliarias	113,29

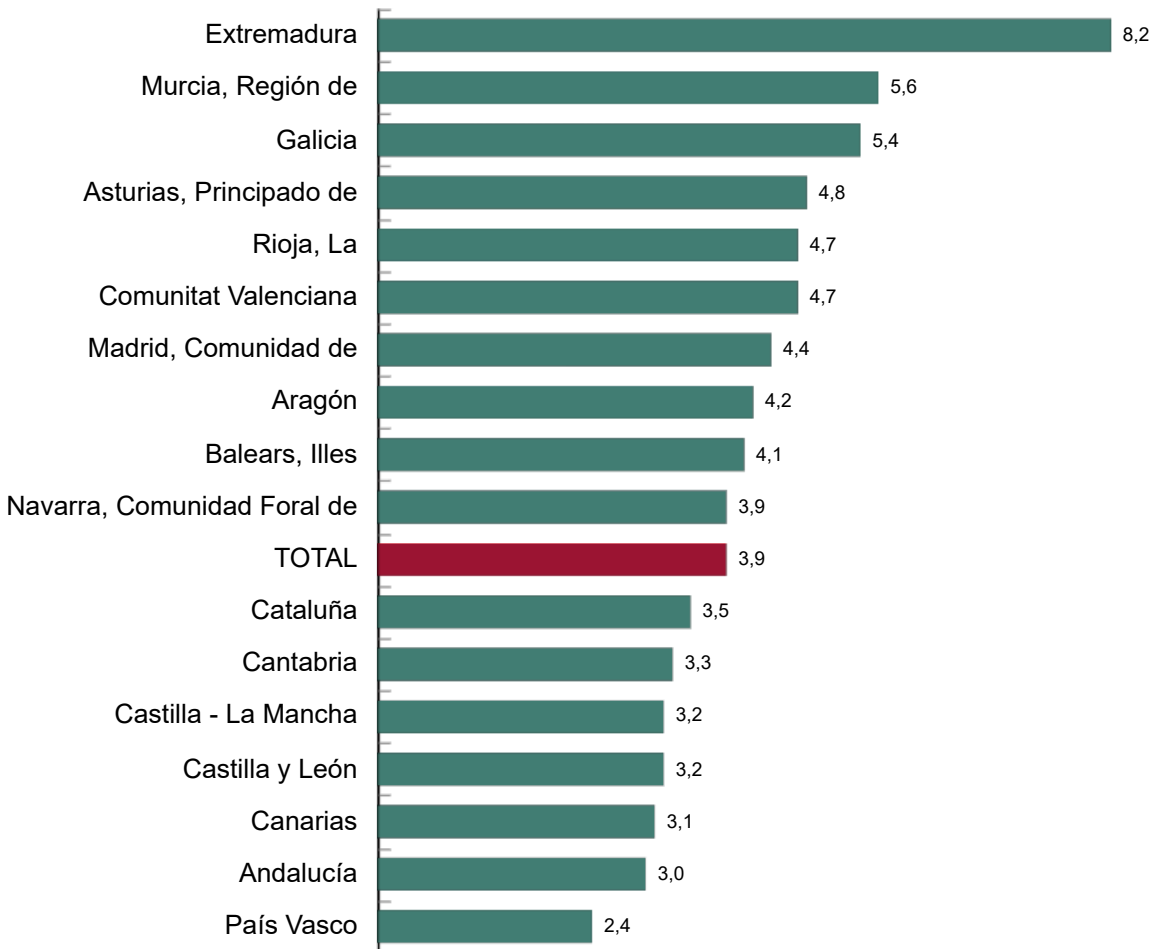
Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EACL2024.htm>

**Coste laboral por comunidades autónomas**

Los costes laborales más elevados en 2024 se dieron en Comunidad de Madrid (44.458,06 euros), País Vasco (42.434,54) y Comunidad Foral de Navarra (40.459,12).

Por el contrario, los más bajos se observaron en Extremadura (30.542,37 euros), Canarias (31.077,73) y Andalucía (32.664,18).

**Coste laboral neto. Variación anual. Año 2024**



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EACL2024.htm>

Coste total neto por trabajador. Año 2024



	Euros
Madrid, Comunidad de	44.458,06
País Vasco	42.434,54
Navarra, Comunidad Foral de	40.459,12
Cataluña	40.159,17
<b>TOTAL</b>	<b>37.308,93</b>
Asturias, Principado de	36.772,25
Balears, Illes	36.660,37
Aragón	36.199,32
Cantabria	34.103,11
Rioja, La	34.100,00
Galicia	33.641,53
Comunitat Valenciana	33.570,71
Castilla y León	33.398,24
Murcia, Región de	33.219,24
Castilla - La Mancha	33.046,64
Andalucía	32.664,18
Canarias	31.077,73
Extremadura	30.542,37

Atendiendo a la variación del coste laboral respecto al año anterior, Extremadura, Región de Murcia y Galicia presentaron las tasas más elevadas. Por el contrario, País Vasco, Andalucía y Canarias registraron los menores aumentos.

**Regulación de las relaciones laborales**

La mayor parte de los centros (el 95,5%, que correspondieron al 86,7% de los trabajadores), estuvieron regulados por convenios colectivos en el año 2024. El ámbito con mayor proporción fue el inferior al estatal (convenios sectoriales autonómicos, provinciales, etc.).

**Centros y trabajadores según la forma de regulación de las relaciones laborales. Año 2024**

Porcentaje



	Total	Convenios Colectivos			Otra forma de regulación
		Estatal	Inferior al Estatal	Empresa o centro de trabajo	
Centros	100	27,2	65,1	3,2	4,5
Trabajadores	100	27,7	44,7	14,3	13,3

Del total de trabajadores con convenio, un 3,9% vieron modificadas sus condiciones de trabajo respecto a lo que se establecía en el convenio colectivo de referencia.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EACL2024.htm>

**Centros y trabajadores según hayan modificado o no las condiciones del convenio colectivo.**

**Año 2024**

Porcentaje

	Total	Total modificaciones	Sólo régimen salarial	Sin modificaciones o no sujetos a convenio
<b>Centros</b>	100	2,3	1,6	97,7
<b>Trabajadores</b>	100	3,9	2,1	96,1

Por componentes, el coste laboral más alto se dio en aquellos centros regulados mediante otra forma que no era el convenio colectivo.

**Componentes del coste según forma de regulación de las relaciones laborales. Año 2024**

Euros

	Total	Convenio colectivo			Empresa o centro de trabajo	Otra forma
		Total	Estatad	Inferior Estadad		
<b>COSTE BRUTO<sup>1</sup></b>	37.525,40	35.898,93	36.850,02	32.060,53	43.399,08	44.890,25
<b>Sueldos y salarios</b>	27.558,68	26.250,68	27.337,61	23.247,67	31.458,83	33.735,71
<b>Cotizaciones obligatorias</b>	9.000,03	8.700,27	8.561,16	8.057,79	10.364,16	10.400,91
<b>Cotizaciones voluntarias</b>	191,42	207,09	220,73	100,57	513,31	89,38
<b>Prestaciones sociales directas</b>	311,16	282,92	256,35	219,84	531,44	546,29
<b>Gastos de carácter social</b>	15,93	14,55	19,67	5,96	31,44	24,90
<b>Indemnizaciones por despido</b>	186,03	189,87	192,60	177,00	216,15	16,44
<b>Gastos en formación profesional</b>	78,36	84,19	95,02	49,67	171,07	40,37
<b>Gastos en transporte</b>	9,89	10,94	5,87	5,43	37,92	3,07
<b>Resto de costes<sup>2</sup></b>	173,90	158,42	161,01	196,60	74,76	33,18
<b>Subvenciones y deducciones</b>	216,47	233,43	231,69	176,13	377,82	140,30
<b>COSTE NETO<sup>3</sup></b>	37.308,93	35.665,50	36.618,33	31.884,40	43.021,26	44.749,95

<sup>1</sup> Excluye dietas y gastos de viaje

<sup>2</sup> Indemnizaciones por fin de contrato, pagos compensatorios, pequeño utillaje, ropa de trabajo, selección de personal...

<sup>3</sup> Deducidas subvenciones y deducciones

**Revisiones y actualización de datos**

Los datos hoy publicados son definitivos. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEBase](#).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EACL2024.htm>

## Nota metodológica

La Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) es una operación estadística de periodicidad anual que completa los resultados obtenidos trimestralmente en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) obteniendo una perspectiva anual de los mismos.

La Encuesta Anual de Coste Laboral se elabora a partir de un cuestionario anexo al de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) durante los meses de febrero a abril del año siguiente al de referencia de los datos con el objetivo de recoger aquellas partidas de coste que pueden no haberse registrado mensualmente en las nóminas pues su periodo de vencimiento es superior al mes.

**Clase de operación:** encuesta estructural de periodicidad anual.

**Ámbito poblacional:** cuentas de cotización a la Seguridad Social. Régimen General: secciones B a S de CNAE-09 y Régimen Especial de Trabajadores del Mar: transporte marítimo (división 50 de CNAE-09).

**Ámbito geográfico:** todo el territorio nacional.

**Período de referencia de los resultados:** el año natural.

**Tamaño muestral:** 28.500 establecimientos.

**Tipo de muestreo:** aleatorio estratificado con afijación óptima. Encuesta exhaustiva para establecimientos con más de 500 trabajadores.

**Método de recogida:** cuestionario cumplimentado directamente por el establecimiento.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

---

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en [X](#) [@es\\_ine](#)

---

Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

 Área de información: 91 583 91 00 – [www.ine.es/infoine/](http://www.ine.es/infoine/)